

PRESENTACIÓN

Ponemos a disposición de nuestros lectores el segundo volumen de la Revista *Ius et Praxis*, con el cual se cierra el trabajo correspondiente al presente año.

En la sección de *artículos*, la principal de nuestra Revista, se recogen una serie de trabajos que fueron objeto de acuciosos controles formales y de fondo por parte de esta Dirección y de exigentes pares evaluadores.

Aprovechamos para agradecer el trabajo desinteresado de estos árbitros y a todos quienes cada semestre muestran interés en publicar sus investigaciones con nosotros.

Asimismo, advertimos de la adecuación realizada a las reglas de publicación, puesto se detectó cierta discordancia con los ejemplos que se recogían.

El presente volumen contempla artículos de diversas áreas del Derecho. En total se trata de ocho excelentes trabajos, a saber: El imperativo de transparencia patrimonial del deudor como requisito funcional para una ejecución civil eficiente (Álvaro Pérez R. y Óscar Silva Á.); El poder del juez para rechazar *in limine* la demanda por manifiesta falta de fundamento (Iván Hunter Ampuero); Justicia restaurativa y proceso penal. Garantías procesales: límites y posibilidades (Alejandra Mera G.); Observación al sentido de los procesos penales mexicanos desde el sistemismo autorreferencial (Elías García R. y Luis Ávila B.); Teoría y práctica de la acción de revisión en el nuevo Código procesal penal, causal letra d) del artículo 473 (José M. Fernández R. y Malva Olavarría A.); Constitución y Ley interpretativa. Algunas notas sobre una paradoja y peligros relativos a este tipo de ley (Francisco Zúñiga U.); Los principios y reglas que estructuran el ordenamiento jurídico chileno (Eduardo Cordero Q.); Celebración del matrimonio religioso en el régimen jurídico chileno: el sistema matrimonial consagrado por el artículo 20 de la ley n° 19.947 (Jorge del Picó R.).

En este volumen, la sección *documentos* recoge los informes encargados por el Congreso Nacional a dos académicos de nuestra Facultad: Informe sobre el proyecto de ley que establece la responsabilidad legal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica (Jean Pierre Matus A.); e Informe sobre restablecimiento de la pena de muerte por proyecto de ley (Boletín N° 6642-07) (Humberto Nogueira A.).

En la sección *jurisprudencia* se podrán revisar las colaboraciones de la profesora

María Fernanda Vásquez P. y del profesor Luis Silva I. La profesora Vásquez aborda el análisis de dos fallos que se refieren a aspectos ligados al mecanismo del arbitraje; el profesor Silva, una sentencia del TC que acogió parcialmente un requerimiento de inconstitucionalidad contra decretos supremos dictados para financiar el transporte público de Santiago.

Cerrando este volumen, la sección *recensiones y comentarios* contempla revisiones a títulos cuya lectura puede resultar de utilidad para la realización de investigaciones en aquellas áreas a las que están referidos estas obras.

Prof. Dr. Diego Palomo Vélez
Director Revista Ius et Praxis

Talca, 19 de noviembre de 2009